

MARTES, 6 DE OCTUBRE DE 2020 - BOC NÚM. 192

## AYUNTAMIENTO DE REINOSA

**CVE-2020-5335** *Información pública de solicitud de licencia de proyecto de actividad para bar kebab, en avenida de Cantabria, 11.*

Don Imtiaz Ahmad Gil, ha solicitado del Excmo. Ayuntamiento de Reinosa licencia municipal de "proyecto de actividad para bar Kebab", en avenida de Cantabria nº 11-bajo, de esta ciudad.

En cumplimiento de la Ley 17/2006, de 11 de diciembre, de Control Ambiental Integrado, se abre información pública por término de veinte días hábiles para que quienes se consideren afectados de algún modo por la actividad que se pretende establecer, puedan formular las alegaciones que estimen procedentes.

El expediente se halla de manifiesto y puede consultarse, durante las horas de oficina, en la Secretaría de este Ayuntamiento.

Reinosa, 21 de julio de 2020.

El alcalde,

José Miguel Barrio Fernández.

2020/5335